

INFORME DE PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE CONVENIDOS

A la Junta Directiva y los Accionistas de
CORPORACIÓN CAFSA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Los suscritos Contadores Públicos Autorizados fuimos contratados por la **Corporación CAFSA, S.A. y sus Subsidiarias** (“la Corporación”), cédula jurídica 3-101-289166, compañía constituida, organizada y vigente bajo las leyes de Costa Rica, con el propósito de aplicar los procedimientos previamente convenidos que se detallan más adelante, sobre las cifras que se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la Corporación al 30 de junio de 2021 y en el estado consolidado de resultados integral para el período de seis meses que terminó en esa fecha, preparados por la administración de la Corporación y que se adjuntan en el Anexo, y que fueron preparados por la administración de la Corporación.

Este compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales para Servicios Relacionados aplicable a trabajos con procedimientos convenidos. Los procedimientos fueron realizados únicamente para determinar que el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2021 y al correspondiente estado consolidado de resultados integral para el período de seis meses que terminó en esa fecha, se derivan de las hojas de consolidación que la Corporación prepara con base en los estados financieros de la compañía matriz y los de sus subsidiarias; dichos procedimientos se describen a continuación:

1. Verificar línea por línea en el estado consolidado de situación financiera de la **Corporación CAFSA, S.A. y Subsidiarias** al 30 de junio de 2021, en el correspondiente estado consolidado resultado integral por el período de seis meses que terminó en esa misma fecha, que la información que ellos contienen fuera extraída de las hojas de consolidación correspondientes, preparadas por la administración de la Corporación.
2. Comprobar que la información contenida en las hojas de consolidación, para la preparación del estado consolidado de situación financiera de la Corporación al 30 de junio de 2021 y el correspondiente estado consolidado resultados integral por el período de seis meses que terminó en esa misma fecha, que se adjuntan, corresponden a la de las balanzas de comprobación de la Financiera CAFSA, S.A., de la Arrendadora CAFSA, S.A. y de la Corporación CAFSA, S.A.
3. Verificar que en el estado consolidado de situación financiera de la Corporación al 30 de junio de 2021, en el correspondiente estado consolidado de resultados integral por el período de seis meses que terminó en esa misma fecha, que se adjuntan, se hayan aplicado los ajustes de eliminación determinados por la administración que corresponden a todos los saldos y transacciones realizados entre las Compañías: Financiera CAFSA, S.A., Arrendadora CAFSA, S.A. y Corporación CAFSA, S.A., al 30 de junio de 2021.

La Corporación, para efectos informativos y comparativos, incluye en el anexo adjunto, los estados consolidados de posición financiera al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2020, así como los estados consolidados de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros consolidados, por los períodos de tres meses que terminaron al 30 de junio de 2021 y 2020, consecuentemente sobre esta información no se aplicó ningún procedimiento de auditoría o de revisión.

Los resultados de la aplicación de los procedimientos previamente convenidos se detallan seguidamente:

- a. Con respecto al inciso 1, no determinamos diferencias entre los montos mostrados en el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2021 y en el correspondiente estado consolidado de resultados integral por el período de seis meses que terminó en esa misma fecha, con respecto a las hojas de consolidación preparadas por la administración de la Corporación.
- b. En relación con el inciso 2, no determinamos diferencias entre los montos incluidos en las hojas de consolidación indicadas en el inciso a. anterior y las balanzas de comprobación de las compañías: Financiera CAFSA, S.A., Arrendadora CAFSA, S.A. y Corporación CAFSA, S.A.
- c. Con respecto al inciso 3, verificamos que se aplicaron en el proceso de consolidación en las hojas respectivas, los ajustes de eliminación determinados por la administración, correspondientes a los saldos y transacciones realizadas entre las compañías: Financiera CAFSA, S.A., Arrendadora CAFSA, S.A. y Corporación CAFSA, S.A., al 30 de junio de 2021 y por el período de seis meses que terminó en esa misma fecha.

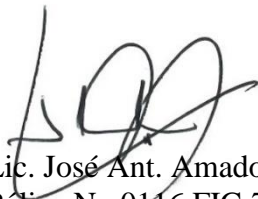
Los procedimientos antes mencionados no constituyen ni una auditoría ni una revisión efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, por lo tanto, no expresamos ninguna seguridad del estado consolidado de situación financiera de la Corporación al 30 de junio de 2021, y el correspondiente estado consolidado de resultados integral por el período de seis meses que terminó en esa misma fecha, adjuntos. Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales o hubiéramos realizado una auditoría o revisión de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, otros asuntos podrían haber surgido a nuestra atención que habrían sido informados.

Nuestro informe es únicamente para el propósito expuesto en el primer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a terceros no referidos. Este informe se refiere solamente sobre la aplicación de los procedimientos descritos anteriormente que ejecuta la Corporación para preparar el estado de consolidado de situación financiera de la **Corporación CAFSA, S.A. y Subsidiarias** al 30 de junio de 2021, y el correspondiente estado consolidado de resultados integral para el período de seis meses que terminó en esa fecha y no se extiende ni incluye ningún conjunto de estados financieros o en forma individual de cada estado financiero consolidado de **Corporación CAFSA, S.A. y Subsidiarias**.

Manifestamos que estamos facultados de conformidad con el Artículo No.4 de la Ley No.1038 para emitir la presente certificación y declaramos que no nos alcanzan las limitaciones del Artículo No.9 de la Ley No.1038, ni los Artículos No.20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo

Tercero, explícitamente los Artículos No.11, 12, 17 y 18, así como el Artículo No.26 y 59 inciso g) todos del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado. Dada en la ciudad de Heredia a los veintiún días del mes de julio de 2021.



Lic. José Ant. Amador Zamora - C.P.A. No.2760

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2021

Timbre de Ley No.6663, ¢50,00

Adherido y cancelado en el original



CORPORACIÓN CAFSA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 30 de junio de 2021 y 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2021	Junio 2020	Diciembre 2020
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	€ 13,948,750,239	€ 15,916,988,921	€ 16,492,144,348
Efectivo		101,122,015	183,448,635	121,564,805
Banco Central		10,285,196,258	11,003,658,619	11,778,820,746
Entidades financieras del país		2,293,097,326	4,729,881,667	4,591,758,797
Disponibilidades restringidas		1,269,334,640	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	5	4,706,061,527	4,035,837,238	6,957,751,070
Al costo amortizado		4,705,260,402	4,033,960,000	6,955,700,000
Productos por cobrar		801,125	1,877,238	2,051,070
Cartera de créditos	6-a	116,150,816,339	117,384,583,371	119,941,221,786
Créditos vigentes		107,035,172,685	105,220,098,096	112,057,873,496
Créditos vencidos		12,553,999,397	13,416,239,831	11,397,302,294
Créditos en cobro judicial		654,758	384,508	-
Productos por cobrar		774,593,010	766,465,030	795,057,702
Ingresos diferidos incrementales asociados a créditos		(1,992,473,219)	-	(2,127,871,094)
Estimación por deterioro	6-b	(2,221,130,292)	(2,018,604,094)	(2,181,140,612)
Cuentas y comisiones por cobrar		254,688,084	492,912,977	453,740,848
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		135,399,212	412,962,710	331,670,515
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		14,985,725	18,577,605	18,977,154
Otras cuentas por cobrar		104,303,147	61,372,662	103,093,179
Bienes mantenidos para la venta	1-o	300,635,756	191,131,599	197,639,154
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		196,802,518	9,557,537	81,079,163
Otros bienes mantenidos para la venta		131,105,809	198,601,642	144,038,903
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial		(27,272,571)	(17,027,580)	(27,478,912)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	414,662,887	583,389,387	534,496,884
Otros activos	8	814,177,539	742,284,782	733,406,675
Cargos diferidos		-	1,069,659	-
Acivos intangibles		323,661,999	352,446,024	314,598,592
Otros activos		490,515,540	388,769,099	418,808,083
TOTAL DE ACTIVOS		€ 136,589,792,371	€ 139,347,128,275	€ 145,310,400,765
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	9-a	€ 64,164,312,596	€ 56,554,342,965	€ 58,636,781,516
A la vista		-	2,461,810	-
A plazo		63,466,732,036	55,667,035,193	57,485,198,156
Cargos financieros por pagar		697,580,560	884,845,962	1,151,583,360
Obligaciones con entidades	10	38,771,929,583	50,913,543,180	53,870,647,865
A plazo		38,609,280,700	50,644,449,785	53,643,918,933
Cargos financieros por pagar		162,648,883	269,093,395	226,728,932
Cuentas por pagar y provisiones		5,625,863,683	6,353,873,921	5,909,877,734
Impuesto sobre la renta diferido	14	490,518,279	629,446,182	490,518,279
Provisiones		308,356,669	904,468,913	367,910,663
Otras cuentas por pagar diversas	11	4,826,988,735	4,819,958,826	5,051,448,792
Otros pasivos		209,624,854	2,222,662,378	204,852,263
Ingresos diferidos		80,708,125	2,084,007,567	59,802,980
Otros pasivos		128,916,729	138,654,811	145,049,283
TOTAL DE PASIVOS		€ 108,771,730,716	€ 116,044,422,444	€ 118,622,159,378
PATRIMONIO				
Capital social				
Capital pagado	12-a	18,910,185,000	18,910,185,000	18,910,185,000
Reservas patrimoniales	1-r	1,503,137,823	1,249,168,869	1,503,137,823
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		4,903,715,992	1,449,508,436	1,449,508,436
Resultado del período		2,501,022,840	1,693,843,526	4,825,410,128
TOTAL DEL PATRIMONIO		€ 27,818,061,655	€ 23,302,705,831	€ 26,688,241,387
TOTAL DEL PASIVOS Y PATRIMONIO		€ 136,589,792,371	€ 139,347,128,275	€ 145,310,400,765
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		€ 4,696,647,992	€ 3,912,861,927	€ 4,228,218,305
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	24	€ 117,401,776,274	€ 109,245,911,568	€ 117,855,912,211
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		€ 117,401,776,274	€ 109,245,911,568	€ 117,855,912,211

Luis Ángel González Magán
Representante Legal

Yorleny Rojas
Contadora

CORPORACIÓN CAFSA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Períodos de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2021	Junio 2020	Abril a junio 2021	Abril a junio 2020
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		¢ 9,847,951	¢ 14,585,181	¢ 5,280,582	¢ 9,148,123
Por inversiones en instrumentos financieros		31,026,019	32,512,503	14,951,287	20,910,052
Por cartera de créditos	15	3,892,970,946	3,723,513,293	1,953,584,947	1,670,923,865
Por arrendamientos financieros	16	1,828,857,897	1,874,906,607	918,937,567	906,036,439
Por ganancias por diferencias de cambio y UD	19	212,394,754	512,413,228	212,394,754	(461,126,169)
Por otros ingresos financieros		530,376,624	348,892,723	259,150,320	348,892,723
Total de ingresos financieros		<u>6,505,474,191</u>	<u>6,506,823,535</u>	<u>3,364,299,457</u>	<u>2,494,785,033</u>
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	17	1,820,452,807	1,594,702,682	922,563,020	844,708,099
Por obligaciones con entidades financieras	18	1,268,161,485	1,565,315,482	546,801,528	762,612,095
Por otras cuentas por pagar y provisiones		3,395,709	-	639,411	-
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	19	-	-	(50,723,164)	-
Total de gastos financieros		<u>3,092,010,001</u>	<u>3,160,018,164</u>	<u>1,419,280,795</u>	<u>1,607,320,194</u>
Por estimación de deterioro de activos		964,063,799	945,662,658	392,195,095	467,879,227
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		541,209,241	241,427,036	322,798,421	76,251,849
RESULTADO FINANCIERO		<u>2,990,609,632</u>	<u>2,642,569,749</u>	<u>1,875,621,988</u>	<u>495,837,461</u>
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	20	2,069,410,764	1,859,045,027	1,031,426,440	811,604,944
Por bienes mantenidos para la venta		446,417,490	378,443,262	213,162,176	179,303,884
Por otros ingresos operativos	21	755,819,417	924,717,289	395,952,031	(1,823,297,506)
Total otros ingresos de operación		<u>3,271,647,671</u>	<u>3,162,205,578</u>	<u>1,640,540,647</u>	<u>(832,388,678)</u>
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		49,277,490	53,503,568	24,262,864	22,132,210
Por bienes realizables		67,150,353	77,007,720	27,502,819	31,768,235
Por provisiones		60,504,677	549,250,945	41,262,997	25,892,937
Por otros gastos operativos	22	1,659,520,394	1,794,279,992	924,348,367	(1,893,944,909)
Total otros gastos de operación		<u>1,836,452,914</u>	<u>2,474,042,225</u>	<u>1,017,377,047</u>	<u>(1,814,151,527)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>4,425,804,389</u>	<u>3,330,733,102</u>	<u>2,498,785,588</u>	<u>1,477,600,310</u>
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	23-a	1,055,348,575	972,636,217	528,731,950	473,011,563
Por otros gastos de administración	23-b	623,323,596	686,981,391	311,747,628	349,258,185
Total gastos administrativos		<u>1,678,672,171</u>	<u>1,659,617,608</u>	<u>840,479,578</u>	<u>822,269,748</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO					-
ANTES DE IMPUESTOS		<u>2,747,132,218</u>	<u>1,671,115,494</u>	<u>1,658,306,010</u>	<u>655,330,562</u>
Impuesto sobre la renta	14-a	246,109,378	214,060,623	177,652,162	110,063,688
Disminución de impuesto sobre renta	14-b	-	236,788,655	-	163,514,869
RESULTADO DEL PERIODO		<u>¢ 2,501,022,840</u>	<u>¢ 1,693,843,526</u>	<u>¢ 1,480,653,848</u>	<u>¢ 708,781,743</u>

Luis Ángel González Magán
Representante Legal

Yorleny Rojas
Contadora

CORPORACIÓN CAFSA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 Para el período terminado el 30 de junio de 2021 y 2020
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2020		¢ 18,910,185,000	¢ 1,249,168,869	¢ 1,449,508,436	¢ 21,608,862,305
Resultado del período		-	-	1,693,843,526	1,693,843,526
Saldos al 30 de junio de 2020		<u>¢ 18,910,185,000</u>	<u>¢ 1,249,168,869</u>	<u>¢ 3,143,351,962</u>	<u>¢ 23,302,705,831</u>
Saldos al 1 de enero de 2021		¢ 18,910,185,000	¢ 1,503,137,823	¢ 6,274,918,564	¢ 26,688,241,387
Pago de dividendos	12-b	-	-	(1,500,000,000)	(1,500,000,000)
Corrección por errores de períodos anteriores	12-c	-	-	128,797,428	128,797,428
Resultado del período		-	-	2,501,022,840	2,501,022,840
Saldos al 30 de junio de 2021		<u>¢ 18,910,185,000</u>	<u>¢ 1,503,137,823</u>	<u>¢ 7,404,738,832</u>	<u>¢ 27,818,061,655</u>

Luis Ángel González Magán
 Representante Legal

Yorleny Rojas
 Contadora

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

CORPORACIÓN CAFSA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Para el período terminado el 30 de junio de 2021 y 2020
 (En colones sin céntimos)

	2021		2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del período	€ 2,501,022,840	€	1,693,843,526
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	(86,239,235)		(194,106,701)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	821,608,920		815,560,296
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	48,937,035		81,000,000
Depreciaciones y amortizaciones	276,997,365		323,257,095
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo	3,716,546,102		(4,204,126,300)
Bienes mantenidos para la venta	(102,996,602)		69,625,301
Productos por cobrar	20,464,692		9,444,876
Otros activos	38,124,809		(575,362,944)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo	5,571,400,464		9,082,189,712
Otras cuentas por pagar y provisiones	(337,142,405)		(378,979,573)
Productos por pagar	(518,082,849)		279,174,873
Otros pasivos	13,133,888		164,669,821
Flujos netos de efectivo de provenientes de (usados en) las actividades de operación:	<u>11,963,775,024</u>		<u>7,166,189,982</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(73,646,075)		(379,253,195)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	<u>(73,646,075)</u>		<u>(379,253,195)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas	13,441,603,984		16,629,147,404
Pago de obligaciones	(28,498,019,157)		(17,531,778,777)
Pago de dividendos	12 - b (1,500,000,000)		-
Corrección por errores de períodos anteriores	12 - c (128,797,428)		-
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos de las actividades de financiamiento	<u>(16,685,212,601)</u>		<u>(902,631,373)</u>
Efectivo y equivalentes al 1 de enero	<u>23,449,895,418</u>		<u>14,068,520,745</u>
Efectivo y equivalentes al 30 de junio	1-f, 4 € <u>18,654,811,766</u>	€	<u>19,952,826,159</u>

Luis Ángel González Magán
 Representante Legal

Yorleny Rojas
 Contadora

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN CAFSA, S.A.
Y SUBSIDIARIAS
(Estados Financieros Consolidados)

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

30 de junio de 2021

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

(1) Información general

(a) Operaciones

Corporación CAFSA, S.A. (“la Corporación”) es una sociedad anónima organizada el 01 febrero de 2001 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Corporación actúa principalmente como compañía tenedora de las acciones de sus subsidiarias. Se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Corporación CAFSA, S.A. (la Corporación) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Financiera CAFSA, S.A.
- Arrendadora CAFSA, S.A.

Financiera CAFSA, S.A. (la Financiera) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como entidad financiera no bancaria el 14 de junio de 1982, se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Financiera puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio y las entidades supervisoras. Sus actividades principales son el otorgamiento de créditos para el financiamiento de vehículos y la captación de recursos monetarios del público inversionista.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Financiera cuenta con 57 y 55 funcionarios, respectivamente, para cada uno de los años, y 6 cajas auxiliares en diversos puntos del país. Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Financiera no mantiene bajo su administración ningún cajero automático.

Arrendadora CAFSA, S.A. (la Arrendadora) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida el 1º de febrero de 2001, su actividad principal es el arrendamiento de bienes, principalmente vehículos de uso personal, al igual que flotillas de camiones de carga liviana y todas aquellas actividades permitidas, que no violen el Código de Comercio, ni las leyes de la República de Costa Rica. El desarrollo de las operaciones es financiado principalmente mediante la contratación de líneas de crédito otorgadas por Bancos privados de Costa Rica y del exterior.

Al 30 de junio de 2021, su administración se compone de 41 funcionarios, (37 funcionarios en el 2020).

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

Las oficinas de la Corporación se ubican en Torre Lexus, Tercer Piso, Avenida Escazú. La Corporación no tiene empleados, ni cajeros automáticos bajo su control. La información de la Corporación y de sus subsidiarias puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.cafsa.fi.cr

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Los estados financieros consolidados de la Corporación y sus notas fueron conocidos y aprobados por la Junta Directiva el 21 de julio de 2021.

(b) Base para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. La Corporación y subsidiarias implementaron en el 2020 el reglamento SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, el cual entró a regir a partir del 1 de enero de 2020.

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las NIIF, se describen en la Nota 30.

Simultáneamente con los adjuntos estados financieros consolidados de Corporación CAFSA, S.A., con corte al 30 de junio de 2021 y 2020, se emitieron estados financieros separados de la Corporación (Compañía controladora individual), con la inversión en las compañías subsidiarias valuadas por el método de participación, los cuales fueron preparados únicamente para el cumplimiento del Reglamento para la constitución, el traspaso, el registro y el funcionamiento de los grupos financieros.

(c) Principios de consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en el estado financiero consolidado desde la fecha en que se adquiere el control y se dejan de consolidar en el momento en que se pierde ese control.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

<u>Nombre</u>	<u>% de participación</u>
Financiera CAFSA, S.A.	100%
Arrendadora CAFSA, S.A.	100%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre Compañías han sido eliminadas en la consolidación.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en la cuenta de ingresos o gastos financieros.

ii. Método de valuación

Conforme a lo establecido en el plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2021, la Corporación utilizó el siguiente tipo de cambio ₡615.25 y ₡621.92 (₡577.51 y ₡583.49 en el 2020), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

(e) Instrumentos financieros

La Corporación ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas de la Corporación, las cuales se continuarán calculando como se indica en la Nota 1 **(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.**

- *Clasificación*

La Corporación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- i. aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- ii. aquellos que se miden a costo amortizado.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

La clasificación depende del modelo de negocio de la Corporación para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar, esto dependerá de, si la Corporación ha tomado la decisión irrevocable al momento del reconocimiento inicial, de registrar la inversión a valor razonable a través de otros resultados integrales.

La Corporación reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los instrumentos financieros mantenidos por la Corporación se clasifican en la categoría de medición: Costo amortizado. No se mantienen instrumentos financieros en la categoría de medición a valor razonable con cambios en los otros resultados integrales o a través de resultados.

- *Reconocimiento y baja*

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en que la Corporación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Corporación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

- *Medición*

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses. Al 30 de junio de 2021, la Corporación no mantiene instrumentos financieros derivados.

Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Corporación para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Corporación clasifica sus instrumentos de deuda:

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

- i. Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado consolidado de resultados.

El modelo de negocio de la Corporación al 30 de junio de 2021 y 2020 es mantener instrumentos financieros al costo amortizado y los mismos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en virtud de que los mismos son mantenidos para el cobro de flujos de efectivo contractuales y representan únicamente pagos de principal e intereses.

- ii. Valor razonable a través de otros resultados integrales: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integrales, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en los otros resultados integrales se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integral y otros resultados integrales.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Corporación no mantiene instrumentos financieros clasificados en esta categoría de medición.

- iii. Valor razonable a través de resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surge.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Corporación no mantiene instrumentos financieros clasificados en esta categoría de medición.

Instrumentos de capital

La Corporación mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la Administración de la Corporación ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Corporación para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados integral y otros resultados integrales como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos al valor razonable a través de otros resultados integrales no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Corporación no mantiene instrumentos de capital.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Corporación considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de rubro disponibilidades e inversiones en bancos con vencimientos a tres meses o menos, (nota 4) que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta al valor de su principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

(h) Cartera por operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos de uso personal, al igual que flotillas de camiones de carga liviana, los cuales al 30 de junio de 2021 y 2020 tienen un período de vencimiento entre 5 y 100 meses.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la cartera de créditos de la subsidiaria Financiera CAFSA, S.A. (“la Financiera”) se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” No. 238, del viernes 9 de marzo de 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Estimación estructural:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢100.000.000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05, circular SGF-1514-2019, del 23 de mayo de 2019, son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera, al menos, los siguientes aspectos:

- *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos,

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Análisis de la capacidad de pago para los deudores

La Financiera debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Financiera debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. Adicionalmente, podrá complementar esta evaluación con referencias crediticias, comerciales o ambas, según su política crediticia.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente. En todo caso el nivel asignado por la Financiera no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o en el Grupo 2 debe ser calificado por la Financiera de acuerdo con los parámetros: morosidad máxima del deudor en la entidad, determinada al cierre del mes en curso; comportamiento de pago histórico y capacidad de pago:

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

El deudor puede ser calificado por la Financiera en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación genérica

La estimación genérica resulta en aplicarle gradualmente un factor de estimación al total adeudado de la cartera de crédito clasificada en las categorías A1 y A2, sin incluir el efecto de los mitigadores. Al cierre de junio 2021 y 2020 el porcentaje es de un 0,50%.

Adicionalmente, todas las operaciones que se coloquen en deudores cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, se le deberá aplicar una estimación genérica adicional de 1,00%. En junio de 2018, SUGEF aprobó eliminar las estimaciones por cobertura del servicio de la deuda para los créditos formalizados a partir de esa fecha y únicamente se mantienen las estimaciones aplicadas con anterioridad a la vigencia de la modificación del Acuerdo.

La estimación genérica, aplicable a la cartera de créditos en deudores cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, se aplicó con la siguiente gradualidad durante los años que estuvo vigente:

<u>Año</u>	<u>Crédito Hipotecario y otros</u>	<u>Crédito Consumo</u>
2016	55%	50%
2017	50%	45%
2018	45%	40%

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera y colocados en deudores no generadores de divisas, que se hayan formalizado del 19 de setiembre de 2016 al 31 de mayo de 2018 deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1,50%, sobre la base de cálculo. Posteriormente, bajó al 1,00% para operaciones formalizadas a partir del 1º de junio de 2018, 1,25% en junio 2019 y nuevamente al 1,50% a partir de junio 2020.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

Estimación mínima

SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- De acuerdo con el Artículo No.17 del acuerdo SUGEF 1-05, La Financiera, debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la estimación mínima, a que hace referencia el Artículo No.12 del reglamento.

La estimación mínima corresponde a la suma de la estimación genérica y la estimación específica. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que le corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Al cierre del 30 de junio de 2021 y 2020, las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0,50%
A2	0%	0,50%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia con calificación de Riesgo E antes del 30 de noviembre de 2020</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia con calificación de Riesgo E después del 30 de noviembre de 2020</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Al días	20%	5%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	20%	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	100%	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Más de 90 días	100%	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2021, se debe mantener una estimación estructural mínima por la suma de ¢2.022.001.252 (¢1.806.657.058 en el 2020). El total de la estimación al 30 de junio de 2021, asciende a ¢2.026.780.292 (¢1.811.756.889 en el 2020). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la cartera de arrendamientos de Arrendadora CAFSA, S.A. se valúa de conformidad con las políticas internas adoptadas por la Administración. Tales políticas se resumen como sigue:

A partir de abril 2019, las operaciones de arrendamiento otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢100.000.000, Son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	Morosidad	Capacidad de pago
A	igual o menor a 30 días	Nivel 1
B	igual o menor a 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
C	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de arrendamiento restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢100.000.000, se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

Categoría de Riesgo	Morosidad
A	igual o menor a 30 días
B	igual o menor a 60 días
C	igual o menor a 90 días
D	igual o menor a 120 días

Se debe clasificar en categoría de riesgo E al arrendatario que no cumpla con las disposiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A	0,5%
B	5%
C	25%
D	75%
E	100%

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Administración considera que la estimación que mantiene por ¢194.350.000 y ¢206.847.205, es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación contracíclica

A partir del 31 de julio de 2016, entró en vigencia la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 2.5% (antes del 1 de enero de 2019 era el 5%) del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el Artículo No.4 del mismo acuerdo. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento. En el Acta de la sesión No. 1566-2020, del día 20 de marzo de 2020, se acuerda en el Transitorio I que el nivel porcentual

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

mínimo requerido de la estimación contracíclica será de un 0.33%. A partir de la modificación y hasta el 31 de diciembre de 2021, se tendrá que el ajuste por disminución se deberá suspender una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual al promedio de utilidad de los últimos 24 meses. Posteriormente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en la sesión del 1617-2020, celebrada el 2 de noviembre de 2020, dispuso postergar hasta el 31 de diciembre de 2021 la acumulación de estimaciones contracíclicas.

(j) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando la Corporación tiene derecho legal de compensar estos saldos y cuando tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Activos por derecho de uso

La Corporación aplicó la NIIF 16 - “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 1º de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Como resultado de la implementación de la NIIF 16, los efectos de la transición registrados a 1º de enero de 2020 se incluyen en el Estado consolidado de situación financiera (activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento) y debido al método de adopción simplificado, no se presentan efectos de cambios en políticas contables en el Estado de cambios en el patrimonio neto a la fecha de transición.

Definición, control del activo subyacente y exenciones

Son arrendamientos las operaciones celebradas por las Compañías, en cuyos contratos efectuados con las contrapartes, le transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Existe control si la Corporación obtiene los beneficios económicos por el uso del activo y tiene el derecho a dirigir y decidir sobre el uso de dicho activo durante el plazo del arrendamiento.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

La Corporación aplica el modelo de contabilidad de arrendamientos, que consiste en reconocer todos los arrendamientos dentro del Estado consolidado de situación financiera. Se reconocen como arrendamientos aquellos contratos celebrados por la Corporación con un período de vigencia mayor a 12 meses y cuyo activo subyacente tenga un valor económico significativo.

Componentes de arrendamiento

Para los contratos que contengan componentes de arrendamiento, así como componentes distintos de arrendamiento, la Corporación asigna el valor de los componentes de acuerdo con lo siguiente:

- Cuando existe un precio individual observable para cada componente, se separa y asigna de acuerdo con los precios individuales relativos de los componentes.
- Cuando no existe un precio individual para algunos o todos los componentes, no se separarán los componentes y se contabilizan como un componente único de arrendamiento.

Plazo de arrendamiento y opciones

El plazo de un arrendamiento se determina con base en el período forzoso del contrato, además de los períodos renovables optativos acordados en dicho contrato, si la Corporación está razonablemente segura de prorrogarlo considerando factores tales como: mejoras realizadas al activo arrendado, penalizaciones por no extender el contrato, determinación de costos altos por incurrir para el reemplazo del activo arrendado, entre otros; y que la opción de extensión la pueda ejercer únicamente la Corporación.

Medición del pasivo por arrendamiento

Los pagos por arrendamiento que se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- Pagos por arrendamiento fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa;
- Importes que se prevé pagar por la Corporación en virtud de garantías del valor residual;
- El precio de ejercer una opción de compra que como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer; y
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Para los arrendamientos, la Corporación reconoce, al comienzo del contrato, un pasivo por arrendamiento, descontado a la tasa de interés incremental. Posterior a la fecha de comienzo, se mide incrementando el valor del pasivo para reflejar el interés devengado y disminuyendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

En los casos de arrendamientos que contengan términos de cuotas variables, en los cuales la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento, los posibles aumentos futuros en los pagos de renta variables se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto, en ese momento se reevalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

Tasa de interés

La tasa incremental a la fecha de transición a NIIF se determina utilizando las tasas de interés comparables en el mercado para compañías de similares características, adicionando los factores de riesgo de crédito de la Corporación y el factor de riesgo del país. Lo anterior, considerando un plazo similar al del contrato de arrendamiento.

El gasto por interés de un pasivo por arrendamiento se reconoce mensualmente aplicando a dicho saldo la tasa de interés implícita durante el plazo del contrato.

Medición del activo por derecho de uso

Al comienzo del contrato, el activo por derecho de uso se reconoce a su costo, el cual incluye el valor presente de los pagos acordados en dicho contrato y cualquier costo directo incurrido por la Corporación, tales como restauraciones o desmantelamientos; posterior a dicha fecha, se mide disminuyendo del costo del activo la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Depreciación

La Corporación aplica el método de línea recta para la depreciación de los activos por derecho de uso, la cual inicia en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento y finaliza según el plazo del contrato de arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

La Corporación reconoce en resultados los pagos por arrendamientos de corto plazo o en los que el activo subyacente sea de bajo valor, aplicando el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Presentación

La Corporación tiene la política de presentar en el Estado consolidado de situación financiera el activo por derecho de uso, y el correspondiente pasivo por arrendamiento, dentro de los rubros Bienes mantenidos para la venta y Obligaciones con entidades, respectivamente.

Políticas sobre arrendamientos previamente aplicada a la transición a NIIF

Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad eran retenidos por el arrendador se clasificaban como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocían en el estado de resultados integral y otros resultados integrales por el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

Arrendamientos financieros

La Corporación -como arrendatario-, no mantenía arrendamientos clasificados como financieros de forma previa a la aplicación de la NIIF 16.

(l) Depreciación

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta para los activos de Financiera CAFSA, S.A. y el método de suma de dígitos para los activos de Arrendadora CAFSA, S.A., sobre la vida útil de los activos relacionados, tal como a continuación se detalla:

Clase de activo	Vida útil hasta
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años

(m) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada o generados internamente son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles que corresponden al costo de los sistemas de información adquiridos, tienen una vida útil finita y consecuentemente se amortizan bajo el método de línea recta con base en una vida útil estimada de cinco años.

Los costos directos en la concesión de crédito y la comisión para la recuperación de dichos costos, se difieren y se amortizan conforme el plazo de vencimiento, de cada crédito asociado.

En el caso de mejoras a la propiedad, se amortiza a 5 años, el cual corresponde al plazo del alquiler.

(n) Deterioro de los activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado consolidado de situación financiera para aquellos activos registrados al costo.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

(o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. La Corporación sigue la política de reconocer mensualmente, la proporción de la estimación de los mantenidos para la venta que durante el transcurso de dos años no se hayan vendido.

Al 30 de junio de 2021, la Corporación mantiene diecisiete bienes realizables con valor de ¢327.908.327, y estimaciones asociadas por ¢27.272.571. Al 30 de junio de 2020 mantenía once bienes realizables con valor de ¢208.159.179 y estimaciones asociadas por ¢17.027.580.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(p) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado como pasivos financieros de conformidad a la política de instrumentos financieros Nota 1(e).

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado consolidado de situación financiera, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado consolidado de situación financiera afectando directamente al estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias asignan el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(s) Uso de las estimaciones

Al preparar los estados financieros, la Administración de la Financiera ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas por cobrar, deterioro de bienes mantenidos para la venta y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.

(t) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el período, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a períodos anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(u) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(v) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Corporación tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos se difieren y se amortizan a los ingresos durante el plazo del préstamo.

(w) Valor Razonable

Las mediciones del valor razonable se categorizan en el Nivel 1, 2, ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Financiera puede acceder en la fecha de la medición;

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo Restringido	Monto	Causa de la restricción
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	<u>₡ 11 554 530 898</u>	Encaje mínimo legal y fondo de garantía de depósitos
Cartera de crédito e intereses	<u>₡ 17 509 815 618</u>	Garantía de otras obligaciones financiera
Cartera de Arrendamientos e intereses	<u>₡ 16 382 248 973</u>	Garantía de otras obligaciones financiera
Otros activos	<u>₡ 2 493 299</u>	Depósitos en garantía

Activo Restringido	Monto	Causa de la restricción
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	<u>₡ 11 003 658 619</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito e intereses	<u>₡ 16 808 189 914</u>	Garantía de otras obligaciones financiera
Cartera de arrendamientos e intereses	<u>₡ 19 165 359 032</u>	Garantía de otras obligaciones financiera
Otros activos	<u>₡ 2 468 515</u>	Depósitos en garantía

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Activos:		
Cartera de crédito	₡ 725 684 999	₡ 469 808 592
Cartera de arrendamientos	783 489 064	804 394 605
Productos por cobrar	11 402 637	10 234 930
Cuentas por cobrar	<u>13 286 159</u>	<u>18 553 496</u>
Total activos	<u>₡ 1 533 862 859</u>	<u>₡ 1 302 991 623</u>
Pasivos:		
Captaciones a plazo	₡ 39 863 108 998	₡ 33 107 494 804
Cargos financieros por pagar	385 156 005	322 972 463
Cuentas por pagar	<u>1 438 507 318</u>	<u>3 004 745 511</u>
Total pasivos	<u>₡ 41 686 772 321</u>	<u>₡ 36 435 212 778</u>
Ingresos:		
Operativos	₡ 26 602 866	₡ 31 156 753
Por intereses	<u>207 860 932</u>	<u>189 966 371</u>
Total ingresos	<u>₡ 234 463 798</u>	<u>₡ 221 123 124</u>
Gastos:		
Por intereses	₡ 1 298 543 359	₡ 1 111 160 293
Operativos	<u>283 536 865</u>	<u>257 990 441</u>
Total gastos	<u>₡ 1 582 080 224</u>	<u>₡ 1 369 150 734</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

Las cuentas por pagar corresponden a los pagos pendientes producto de la formalización de contratos de crédito o arrendamientos con terceros, cuyo documento legal inscrito está pendiente de presentación por parte de la compañía relacionada.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, Arrendadora y Financiera vendieron a partes relacionadas bienes adjudicados por ¢1.235.261.465 y ¢2.213.982.886, respectivamente. Estas ventas generaron una utilidad de ¢83.378.108 y ¢126.462.747, en cada uno de los años.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Dinero en cajas y bóvedas MN	¢ 33 085 298	¢ 46 427 370
Dinero en cajas y bóvedas ME	68 036 717	137 021 265
Garantía contingente al fondo de garantía de depósitos MN	156 575 742	-
Garantía contingente al fondo de garantía de depósitos ME	1 112 758 898	-
Cuenta Encaje Legal y Fondo de Garantías de depósitos en el B.C.C.R. MN	1 070 798 038	777 490 962
Cuenta Encaje Legal y Fondo de Garantías de depósitos en el B.C.C.R. ME	9 214 398 220	10 226 167 657
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales MN	18 542 245	26 135 144
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales ME	211 625 334	136 184 501
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades financieras privadas MN	705 513 629	1 085 339 262
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades financieras privadas ME	1 357 416 118	3 482 222 760
	<u>¢ 13 948 750 239</u>	<u>¢ 15 916 988 921</u>

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Disponibilidades	¢ 13 948 750 239	¢ 15 916 988 921
Inversiones al costo amortizado MN	1 750 741 271	1 701 489 486
Inversiones al costo amortizado ME	2 955 320 256	2 334 347 752
	<u>¢ 18 654 811 766</u>	<u>¢ 19 952 826 159</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Como resultado del cambio de política contable que se muestra en la Nota 1(e) sobre instrumentos financieros en la que a partir del 1° de enero de 2020 (fecha de transición) se adopta la NIIF 9 para la clasificación y medición de instrumentos financieros con base al modelo de negocio adoptado por la Corporación, se clasifica sus activos financieros a costo amortizado debido al cumplimiento de los siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

Conforme a lo anterior, las inversiones en instrumentos financieros que cumplieron con esa definición se clasificaron y se miden al 30 de junio de 2021 y 2020 como activos financieros al costo amortizado (previamente clasificadas como inversiones disponibles para la venta).

No se registró ningún ajuste de transición a NIIF 9 en el estado consolidado de situación financiera a la fecha de aplicación inicial (transición) al 1° de enero de 2020.

Las inversiones en instrumentos financieros al 30 de junio de 2021 y 2020 se detallan como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Inversiones al costo amortizado	¢ 4 705 260 402	¢ 4 033 960 000
Productos por cobrar	801 125	1 877 238
	<u>¢ 4 706 061 527</u>	<u>¢ 4 035 837 238</u>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, las inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue.

	2021
Certificados de depósito a plazo en colones en entidades financieras del país, con vencimiento en julio 2021	¢ 1 750 000 000
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras del país, con vencimiento en julio 2021	2 955 260 402
Productos por cobrar por inversiones al costo amortizado	801 125
	<u>¢ 4 706 061 527</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

2020

Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento en julio 2020	¢	1 700 000 000
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras financieras del país, con vencimiento en julio 2020		2 333 960 000
Productos por cobrar por inversiones al costo amortizado		1 877 238
	¢	<u>4 035 837 238</u>

Las tasas de interés de los certificados de depósito a plazo, oscilan entre un 0,29% y 1,47%, las cuales varían de acuerdo a los plazos en que se pacten.

(6) Cartera de créditos:

a. Cartera de crédito y arrendamiento financiero por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de créditos según el sector económico, se detalla como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Actividad financiera y bursátil	¢ 1 899 560 159	¢ 1 908 292 977
Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	84 649 573	98 876 247
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6 371 747 591	6 626 087 679
Administración pública	16 056 289 547	16 477 383 290
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	6 581 216 392	6 496 078 180
Comercio	32 310 505 907	30 813 378 892
Construcción	3 622 635 366	3 449 527 184
Consumo	3 348 072 318	3 204 433 817
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	939 010 368	975 609 028
Enseñanza	1 636 507 285	1 665 233 493
Explotación de minas y canteras	67 827 062	43 085 421
Hotel y restaurante	3 057 833 270	3 073 578 810
Industria	5 543 195 650	5 014 788 264
Otras actividades del sector privado no financiero	4 474 525 998	4 689 162 136
Pesca y acuicultura	259 214 878	276 676 765
Servicios	23 602 942 328	23 681 490 094
Transporte	<u>9 734 093 148</u>	<u>10 143 040 158</u>
Subtotal cartera de créditos	¢ 119 589 826 840	¢ 118 636 722 435
Productos por cobrar	774 593 010	766 465 030
Ingresos diferidos incrementales asociados a créditos	(1 992 473 219)	-
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(2 221 130 292)</u>	<u>(2 018 604 094)</u>
Total cartera de créditos, neta	<u>¢ 116 150 816 339</u>	<u>¢ 117 384 583 371</u>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el total de la cartera de crédito y arrendamiento ha sido originada por las subsidiarias.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Arrendadora mantiene arrendamientos financieros por la suma de ¢39.893.673.253 y ¢40.741.526.755, respectivamente. El monto de la cartera de arrendamientos financieros bruta se detalla como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Cartera de crédito por arrendamientos, (Inversión bruta)	¢ 43 176 793 033	¢ 44 072 730 728
Ingreso por intereses (no devengados)	<u>(3 283 119 780)</u>	<u>(3 331 203 973)</u>
	<u>¢ 39 893 673 253</u>	<u>¢ 40 741 526 755</u>

b. Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento del período, de la estimación para cuentas y arrendamientos incobrables, se detalla como sigue:

Saldo al 1 de enero de 2020	¢ 1 967 433 383
Mas o Menos:	
i-Estimación cargada a resultados año examinado	815 560 296
ii-Estimación cargada por créditos Insolutos o castigados	<u>(764 389 585)</u>
Saldo final al 30 de junio de 2020	<u>¢ 2 018 604 094</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	¢ 2 181 140 612
Mas o Menos:	
i-Estimación cargada a resultados año examinado	808 483 500
ii-Estimación cargada por créditos Insolutos o castigados	<u>(768 493 820)</u>
Saldo final al 30 de junio de 2021	<u>¢ 2 221 130 292</u>

La estimación para cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras para la subsidiaria Financiera CAFSA, S.A., adicionalmente, la Arrendadora CAFSA, S.A., mantiene su modelo específico para las estimaciones de su cartera. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de los arrendamientos. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(7) **Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 30 de junio de 2021, inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Saldos al 1 de enero de 2021		Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldos al 30 de junio de 2021		
Activos por derechos de uso	¢	481 531 101	¢	6 228 071	¢	-	¢	487 759 172
Mobiliario y equipo de oficina		272 878 450		1 085 293		-		273 963 743
Equipo de cómputo		551 310 886		16 426 189		(29 532 460)		538 204 615
Vehículos		145 747 390		-		-		145 747 390
Reclasificación		-		-		-		-
Subtotal		1 451 467 827		23 739 553		(29 532 460)		1 445 674 920
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Activos por derechos de uso		(164 878 347)		(81 575 173)		-		(246 453 520)
Mobiliario y equipo de oficina		(233 069 695)		(6 887 759)		-		(239 957 454)
Equipo de cómputo		(463 983 912)		(30 819 387)		29 532 460		(465 270 839)
Vehículos		(55 038 989)		(24 291 231)		-		(79 330 220)
Reclasificación		-		-		-		-
Subtotal		(916 970 943)		(143 573 550)		29 532 460		(1 031 012 033)
Neto	¢	534 496 884	¢	(119 833 997)	¢	-	¢	414 662 887

Al 30 de junio de 2020, inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Saldos al 1 de enero de 2020		Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldos al 30 de junio de 2020		
Activos por derechos de uso	¢	-	¢	433 039 507	¢	(22 681 548)	¢	410 357 959
Mobiliario y equipo de oficina		270 606 704		824 434		-		271 431 138
Equipo de cómputo		512 517 761		28 722 361		(6 536 158)		534 703 964
Vehículos		107 198 333		29 749 584		-		136 947 917
Subtotal		890 322 798		492 335 886		(29 217 706)		1 353 440 978
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Activos por derechos de uso		-		(89 567 513)		22 681 548		(66 885 965)
Mobiliario y equipo de oficina		(209 958 098)		(14 799 509)		-		(224 757 607)
Equipo de cómputo		(377 105 758)		(50 709 059)		6 536 158		(421 278 659)
Vehículos		(37 610 217)		(19 519 143)		-		(57 129 360)
Subtotal		(624 674 073)		(174 595 224)		29 217 706		(770 051 591)
Neto	¢	265 648 725	¢	317 740 662	¢	-	¢	583 389 387

Transición a NIIF 16

Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

Como se indica en la Nota 1(k), la Corporación ha adoptado la NIIF 16 - Arrendamientos retrospectivamente a partir del 1° de enero de 2020. Por lo tanto, los ajustes derivados de los criterios de reconocimiento inicial se presentan en el Estado consolidado de situación financiera al 1° de enero de 2020.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

Al adoptar la NIIF 16, la Corporación reconoció pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo la norma descrita en la Nota 1(a) para arrendamientos operativos donde la Corporación actuaba como arrendatario. A la fecha de transición, la Corporación no mantenía arrendamientos clasificados como financieros.

Los pasivos por arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de incremental de financiamiento del arrendatario al 1º de enero de 2020. La tasa incremental de financiamiento promedio ponderada del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento al 1º de enero de 2020 fue de 7.08% y 10.24% respectivamente, registrándose en consecuencia a la fecha de transición un ajuste de €459.050.026 para el registro de un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento. No hubo impacto en los resultados acumulados de ejercicios anteriores a la fecha de la transición. El impuesto diferido se considera inmaterial para los estados financieros consolidados en su conjunto al 30 de junio de 2021 y 2020 por lo que no se consideró necesario su registro por su poca importancia relativa.

La Corporación ha utilizado las siguientes soluciones prácticas permitidas por la NIIF 16 e incorpora las mismas como políticas contables (Nota 1(k)):

- Uso de una única tasa de descuento en una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- Confiar en evaluaciones anteriores sobre si los arrendamientos son onerosos como alternativa a una revisión de deterioro. No se identificó contratos onerosos al 1º de enero de 2020.
- El registro de los arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1º de enero de 2020 como arrendamientos a corto plazo: No fue requerida la solución a la fecha de transición, pero se incorporó la exención a la política contable.

Las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento se reconocieron como ajustes a los activos relacionados con el derecho de uso inmediatamente después de la fecha de la aplicación inicial. Las revelaciones relativas al 30 de junio de 2021 se presentan a continuación:

La Corporación como arrendatario

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los que la Corporación es arrendatario. El activo por derecho de uso y pasivo financiero en relación con los arrendamientos surge de los contratos previamente clasificado como arrendamientos operativos.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

Importes reconocidos en el estado consolidado de situación financiera

El estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2021 muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

Activos por derecho de uso:

Edificio	¢	398 403 946
Equipo de cómputo	¢	52 539 727
Vehículos	¢	36 815 500

Pasivo por arrendamiento:

Edificio	¢	234 321 862
Equipo de cómputo	¢	44 335 144
Vehículos	¢	14 787 072

Al 30 de junio de 2021 no se registró adiciones de activos por derecho de uso. El valor del pasivo por arrendamiento se detalla en la Nota 10.

Importes reconocidos en el estado de resultados integral y otros resultados integrales

El estado de resultados integral y otros resultados integrales consolidado muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

Gasto por depreciación (método de línea recta) de los activos por derecho de uso:

Gasto por depreciación (método línea recta) de activos por derecho de uso:

Edificio	¢	68 415 150
Equipo de cómputo	¢	5 053 694
Vehículos	¢	8 106 329

Gasto por intereses:

Edificio	¢	12 356 496
Equipo de cómputo	¢	1 777 276
Vehículos	¢	1 123 269

Actividades de arrendamiento de la Corporación y su contabilización

La Corporación arrienda el piso 3 de Avenida Escazú, donde mantiene su domicilio y realiza su principal actividad económica (Nota 1), así como también vehículos para usos administrativos. Los arrendamientos son por períodos fijos de 3 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión de plazo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y de no arrendamiento. La Corporación asignó la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

y de no arrendamiento en función de los términos del contrato en el caso del Edificio y vehículos.

Los términos de arrendamiento se negociaron sobre una base individual y contienen diversas cláusulas que definen términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio financiero. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los pagos del arrendamiento se descontaron de forma subsecuente a la fecha de transición utilizando la tasa de interés implícita determinada por la Corporación para los arrendamientos de edificio es 9.54%, vehículos 11.23% y equipo de cómputo 8.66%, respectivamente al 30 de junio de 2021.

Al 30 de junio de 2021, la Corporación no está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, dado que no son condiciones establecidas en los contratos. Por tanto; no se incluyen en el pasivo por arrendamiento. Tampoco, se consideró necesario la inclusión de garantías del valor residual en los pasivos por arrendamiento.

La Corporación no consideró necesario desde su transición aplicar las exenciones de corto plazo y activos de bajo de valor; así como tampoco, ejercer la opción de renovación de los contratos. La Administración consideró todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de renovación. Sin embargo; al 30 de junio de 2021, la Administración de la Corporación, no tiene certeza razonable de que el arrendamiento se va a renovar. Al término, se evaluaría la negociación de nuevos contratos.

(8) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Activo intangible - software en uso, neto	₺ 323 661 999	₺ 352 446 024
Otros activos:		
Gastos pagados por anticipado	193 287 061	187 013 269
Biblioteca y obras de arte	11 067 021	11 067 021
Otros	286 161 458	190 688 809
Subtotal otros activos	490 515 540	388 769 099
Total otros activos	₺ 814 177 539	₺ 742 284 782

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

Un detalle del movimiento del período para los para el software en uso neto, es como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 1 293 145 614	¢ 1 220 161 157
Adiciones	135 749 927	75 332 290
Retiros y reclasificaciones	-	(89 586 735)
saldo al final	<u>1 428 895 541</u>	<u>1 205 906 712</u>
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	978 546 921	800 631 801
Gasto por amortización	126 686 621	142 415 622
Retiros y reclasificaciones	-	(89 586 735)
Saldo al final	<u>1 105 233 542</u>	<u>853 460 688</u>
Saldo del software en uso, neto	<u>¢ 323 661 999</u>	<u>¢ 352 446 024</u>

(9) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

a. Por monto

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Depósitos a plazo con el público vencidas ME	¢ -	¢ 1 561 810
Depósitos a plazo vencidas partes relacionadas ME	-	-
Captaciones a plazo con el público MN	6 862 859 571	6 533 491 876
Captaciones a plazo con el público ME	15 055 860 219	13 916 679 246
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	690 802 754	700 099 866
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	38 361 445 829	31 850 132 063
Captaciones a plazo afectadas en garantía MN	275 124 773	252 124 773
Captaciones a plazo afectadas en garantía ME	<u>2 220 638 890</u>	<u>2 414 507 369</u>
	63 466 732 036	55 669 497 003
Cargos por pagar por obligaciones con el público	320 065 184	569 201 782
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	<u>377 515 376</u>	<u>315 644 180</u>
	<u>¢ 64 164 312 596</u>	<u>¢ 56 554 342 965</u>

Los plazos de vencimiento de captación al 30 de junio de 2021 se encuentran entre 31 días y 7 años; las tasas oscilan entre 0,35% y 12,65%, las cuales varían de acuerdo al plazo establecido y la moneda.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

9.1 Concentración de obligaciones con el público

	Al 30 de junio	
	2021 (Cantidad)	2020 (Cantidad)
Certificados de inversión vencidos	-	2
Certificados de inversión vigentes	1 298	1 659
	1 298	1 661

(10) Obligaciones con entidades financieras a plazo

Las obligaciones con entidades financieras a plazo se detallan como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Obligaciones por derecho de uso edificios e instalaciones	¢ 293 444 077	¢ 363 358 969
Préstamos de entidades financieras del país ME	10 633 252 492	14 520 082 517
Préstamos de entidades financieras del país MN	6 371 527 182	6 012 388 186
Préstamos de entidades financieras del exterior ME	21 311 056 949	29 748 620 113
Subtotal	38 609 280 700	50 644 449 785
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	162 648 883	269 093 395
	¢ 38 771 929 583	¢ 50 913 543 180

Estas obligaciones están garantizadas mediante pagarés y cartera de crédito y arrendamientos por cobrar (Nota 2).

a. Vencimiento de los préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
	Entidades financieras del país y del exterior	Entidades financieras del país y del exterior
Tasa de interés:	variable	variable
Plazos:		
Menos de un año	¢ 17 940 601 749	¢ 27 721 577 994
Uno a cinco años	20 668 678 951	22 922 871 791
	¢ 38 609 280 700	¢ 50 644 449 785

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(11) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Aportaciones patronales por pagar	¢ 26 632 303	¢ 27 149 922
Impuestos retenidos por pagar	2 282 512 088	1 392 524 313
Impuesto renta utilidad del periodo	156 555 128	51 282 779
Aportaciones laborales retenidas	17 584 023	11 386 548
Compañía relacionada (véase nota 3)	1 438 507 318	3 004 745 511
Otros acreedores	905 197 875	332 869 753
	¢ 4 826 988 735	¢ 4 819 958 826

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas se originan por bienes financiados a clientes de las subsidiarias (la Financiera y la Arrendadora), no cancelados a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

(12) Patrimonio

a. Capital Social

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el capital social autorizado de Corporación CAFSA, S.A., es de 18.910.185.000 (18.910.185.000 en 2020) acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢18.910.185.000 (¢18.910.185.000 en 2020).

b. Pago de dividendos

El 20 de abril de 2021, mediante acuerdo de accionistas Arrendadora CAFSA aprobó la distribución de dividendos sobre las utilidades acumuladas de periodos anteriores por un valor de ¢1.500.000.000. En la misma fecha se procedió con el pago de éstos en su totalidad.

c. Registro en utilidades retenidas

Al 30 de junio de 2021, los estados financieros incluyen un ajuste de periodos anteriores, por un monto de ¢128.797.428 contra las utilidades retenidas, el cual se originó por el pago en exceso de impuestos sobre remesas de intereses producto de obligaciones con entidades financieras del exterior en los períodos 2018 y 2019 y 2020. En su momento la Financiera utilizó como base para el cálculo de las remesas una tasa de impuesto mayor a la que le correspondía, ya que el Ministerio de Hacienda establece que si los intereses, son pagados por una entidad supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica a favor de una entidad del extranjero sujeta a la vigilancia e inspección en su respectiva jurisdicción la tasa es del 5.50% y no el 15%, que fue el utilizado durante estos períodos.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(13) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

El cálculo tomando como base la utilidad neta del período 2021, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢2.375.971.698 (¢1.609.151.350 en el 2020) y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el período es igual a ¢18.910.185.000 (¢18.910.185.000, en el 2020).

Al 30 de junio de 2021, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2021	
Utilidad neta	¢	2 501 022 840
Utilidad neta disponible para accionistas comunes		2 375 971 698
Cantidad promedio de acciones comunes		<u>18 910 185 000</u>
Utilidad básica por acción		<u><u>0,1256</u></u>

Al 30 de junio de 2020, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2020	
Utilidad neta	¢	1 693 843 526
Utilidad neta disponible para accionistas comunes		1 609 151 350
Cantidad promedio de acciones comunes		<u>18 910 185 000</u>
Utilidad básica por acción		<u><u>0,0851</u></u>

(14) Impuesto sobre la renta

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el gasto por impuesto sobre la renta e ingreso por disminuciones de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

a- Al 30 de junio de 2021, el gasto por impuesto de renta del período registra un valor por ¢246.109.378, (¢214.060.623 en el 2020).

b- Al 30 de junio de 2021, no se registró ingreso por disminución de impuesto sobre la renta, (¢236.788.655 en el 2020).

El detalle del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 246 109 378	¢ 120 136 298
Impuesto sobre la renta diferido	<u>-</u>	<u>(142 864 330)</u>
	<u>¢ 246 109 378</u>	<u>¢ (22 728 032)</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales correspondientes a los arrendamientos financieros que para efectos fiscales son considerados como arrendamientos tipo operativos, relacionados con los siguientes rubros de los estados financieros consolidados: estimación para incobrables, activos fijos y depósitos en garantía.

Los pasivos por impuesto de renta diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos por impuesto de renta diferidos representan una diferencia temporal deducible.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el pasivo por impuesto de renta diferido era de ¢490.518.279 y ¢629.446.182, respectivamente.

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus Subsidiarias deben presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el período que finaliza al 31 de diciembre de cada año. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Impuesto calculado sobre la utilidad contable	¢ 189 329 959	¢ 174 948 465
Menos: Diferencias no gravables	-	-
Impuesto sobre la renta esperado	<u>189 329 959</u>	<u>174 948 465</u>
Más: Gastos no deducibles	237 606 564	100 559 819
Menos: Ingresos no gravables	<u>(180 827 145)</u>	<u>(155 371 986)</u>
Impuesto sobre la renta corriente	246 109 378	120 136 298
Efecto originado por los contratos de arrendamiento	-	(142 864 330)
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 246 109 378</u>	<u>¢ (22 728 032)</u>

Un detalle de la base imponible vigente para el cálculo del impuesto sobre la renta para el período 2021 y 2020, es el siguiente:

- i. De ¢0 hasta ¢5.157.000 de ingresos brutos totales del período: el 5% (¢0 hasta ¢5.143.000 en 2020).
- ii. De ¢5.157.000 hasta ¢7.737.000 de ingresos brutos totales del período: el 10% (¢5.143.000 hasta ¢7.715.000 en 2020).
- iii. De ¢7.737.000 hasta ¢10.315.000 de ingresos brutos totales del período: el 15% (¢7.715.000 hasta ¢10.286.000 en 2020).
- iv. De ¢10.315.000 hasta ¢109.337.000 de ingresos brutos totales del período: el 20% (¢10.286.000 hasta ¢109.032.000 en 2020).

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

- v. Con ingresos brutos totales del período superiores a ¢109.337.000 el 30% (¢109.032.000 el 30% en 2020).

	Nota	Al 30 de junio	
		2021	2020
Gasto impuesto sobre la renta del período		¢ 246 109 378	¢ 120 136 298
Menos: Pagos realizados en período		(89 554 250)	(68 853 519)
Menos: Crédito fiscal		-	-
Impuesto sobre la renta (a favor) o por pagar	11	¢ 156 555 128	¢ 51 282 779

El 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando que esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencias y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

A la fecha de los estados financieros consolidados, se encuentra en proceso el estudio de precios de transferencia, sin embargo, la Administración de la Corporación no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria. Como cualquier otra entidad en Costa Rica en caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, el cual lógicamente tendría que cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y la Corporación contaría con los mecanismos de defensa existentes.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Arrendadora por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(15) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros sobre cartera de crédito se detallan como sigue:

	Al 30 de junio			
	2021		2020	
Productos por préstamos con otros recursos MN	¢	828 496 872	¢	824 308 361
Productos por préstamos con otros recursos ME		<u>3 064 474 074</u>		<u>2 899 204 932</u>
		<u>¢ 3 892 970 946</u>		<u>¢ 3 723 513 293</u>

(16) Ingresos por arrendamientos financieros

Los ingresos por arrendamientos financieros se detallan como sigue:

	Al 30 de junio			
	2021		2020	
Productos por arrendamientos financieros ME	¢	<u>1 828 857 897</u>	¢	<u>1 874 906 607</u>
		<u>¢ 1 828 857 897</u>		<u>¢ 1 874 906 607</u>

(17) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Al 30 de junio			
	2021		2020	
Gastos por captaciones a plazo MN	¢	349 782 576	¢	357 260 018
Gastos por captaciones a plazo ME		<u>1 470 670 231</u>		<u>1 237 442 664</u>
		<u>¢ 1 820 452 807</u>		<u>¢ 1 594 702 682</u>

(18) Gastos financieros por otras obligaciones financieras

Los gastos financieros por otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	Al 30 de junio			
	2021		2020	
Gastos por financiamientos de entidades financieras del país	¢	398 903 698	¢	431 262 915
Gastos por financiamientos de entidades financieras del exterior		854 000 746		1 109 937 938
Gastos por financiamientos de entidades no financieras		<u>15 257 041</u>		<u>24 114 629</u>
		<u>¢ 1 268 161 485</u>		<u>¢ 1 565 315 482</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(19) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Al 30 de junio de 2021, el diferencial cambiario neto se detalla:

Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	€ 3 149 781 601
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	2 519 228 776
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	92 119 507
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	946 729 053
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	295 429 032
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	7 163 346 968
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	289 623 081
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	18 416 486
Total ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	14 474 674 504
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	3 559 915 017
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	2 798 600 572
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	97 009 528
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	831 450 884
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	272 696 881
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	6 052 044 513
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	632 711 269
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	17 851 086
Total pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	14 262 279 750
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neto	€ 212 394 754

Al 30 de junio de 2020, el diferencial cambiario neto se detalla:

Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	€ 4 913 633 430
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	5 962 558 259
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	203 584 205
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	1 787 418 979
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	247 817 286
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	13 844 389 638
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	814 832 071
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	37 930 302
Total ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	27 812 164 170
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	5 965 275 125
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	7 005 766 574
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	237 876 461
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	1 539 912 187
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	208 386 885
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	11 013 911 225
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	1 294 015 140
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	34 607 345
Total pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	27 299 750 942
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neto	€ 512 413 228

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(20) Ingreso por comisiones por servicios

El detalle de ingreso por comisiones por servicios se detalla como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Otras comisiones MN	¢ 66 971 691	¢ 88 217 487
Otras comisiones ME	<u>2 002 439 073</u>	<u>1 770 827 540</u>
	<u>¢ 2 069 410 764</u>	<u>¢ 1 859 045 027</u>

(21) Otros ingresos operativos

El detalle de otros ingresos operativos se detalla como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Ingresos operativos varios MN	¢ 532 380 418	¢ 352 270 397
Ingresos operativos varios ME	<u>223 438 999</u>	<u>572 446 892</u>
	<u>¢ 755 819 417</u>	<u>¢ 924 717 289</u>

(22) Otros gastos operativos

El detalle de otros gastos operativos se detalla como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 69 037 304	¢ 419 198 076
Diferencias de cambio por otros activos	6 377 735	16 977 264
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	4 653 903	4 721 875
Patentes	16 386 335	16 292 172
Otros impuestos pagados en el país	25 092 726	47 667 817
Gasto por reparación de bienes dados en arriendo	346 757 585	421 807 838
Gastos operativos varios	979 237 035	646 030 433
Seguros por bienes entregados en arriendo	<u>211 977 771</u>	<u>221 584 517</u>
	<u>¢ 1 659 520 394</u>	<u>¢ 1 794 279 992</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(23) Gastos administrativos

a. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 702 295 828	¢ 646 230 067
Remuneraciones a directores y fiscales	44 913 746	35 707 694
Viáticos	4 967 064	8 094 651
Décimotercer sueldo	58 167 073	53 828 675
Vacaciones	1 372 683	1 015 072
Cargas sociales patronales	166 996 648	153 846 942
Refrigerios	1 796 373	1 918 249
Vestimenta	2 105 012	3 750 273
Capacitación	10 426 969	9 058 266
Seguros para el personal	8 102 771	6 879 754
Otros gastos de personal	54 204 408	52 306 574
	<u>¢ 1 055 348 575</u>	<u>¢ 972 636 217</u>

b. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Gastos por servicios externos	¢ 250 945 773	¢ 236 324 352
Gastos de movilidad y comunicación	52 439 296	35 020 357
Gastos de infraestructura	153 082 100	228 620 539
Gastos generales	166 856 427	187 016 143
	<u>¢ 623 323 596</u>	<u>¢ 686 981 391</u>

(24) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Garantías prendarias	110 558 247 400	104 278 891 088
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	2 190 508 630	1 386 686 266
Créditos liquidados	4 169 824 440	3 275 334 938
Productos por cobrar liquidados	228 056 453	175 794 248
Productos en suspenso de cartera de crédito	4 376 070	4 376 070
Gastos no deducibles	246 109 378	120 136 298
Ingresos no gravables al impuesto sobre la renta	4 653 903	4 692 660
	<u>¢ 117 401 776 274</u>	<u>¢ 109 245 911 568</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2021

(25) Vencimientos de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2021, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	Activos		Pasivos	
A la vista	¢	5 161 369 783	¢	108 280 007
De uno a treinta días		7 561 065 324		4 320 400 658
De treinta y uno a sesenta días		2 595 239 586		2 522 466 527
De sesenta y uno a noventa días		2 423 304 125		1 480 596 836
De noventa y uno a ciento ochenta días		8 038 495 226		16 643 939 691
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días		17 212 427 915		30 822 986 349
Más de trescientos sesenta y cinco días		92 441 204 909		49 308 231 956
Partidas vencidas a más de treinta días		1 848 339 613		-
	¢	<u>137 281 446 481</u>	¢	<u>105 206 902 024</u>

Al 30 de junio de 2020, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	Activos		Pasivos	
A la vista	¢	6 539 950 273	¢	439 738 951
De uno a treinta días		6 629 813 552		6 382 011 049
De treinta y uno a sesenta días		2 568 826 901		4 362 803 396
De sesenta y uno a noventa días		1 983 438 902		1 940 696 190
De noventa y uno a ciento ochenta días		6 006 587 268		12 317 004 664
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días		14 713 943 185		30 243 944 771
Más de trescientos sesenta y cinco días		99 597 784 286		55 045 106 338
Partidas vencidas a más de treinta días		1 808 582 235		-
	¢	<u>139 848 926 601</u>	¢	<u>110 731 305 359</u>

(26) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación, se detalla la forma en que la Corporación administra los diferentes riesgos.

a. Riesgos de liquidez

La Corporación está sujeta al efecto de riesgo de liquidez, ya que, en determinado momento, puede tener limitada su capacidad de cobertura de obligaciones de acuerdo con la capacidad de realizar sus activos. Para tal efecto, es responsabilidad de la Gerencia financiera, realizar las proyecciones de control del flujo de recursos de la Corporación, para mitigar dicho riesgo. Entre los instrumentos de financiamiento se cuenta con líneas de crédito de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, así como acceso a la captación directa o por medio de la Bolsa Nacional de Valores. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

Al 30 de junio de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos monetarios denominados en colones es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	€ 913 716 914	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	913 716 914
Encaje legal	547 797 795	20 486 050	939 483	4 031 324	52 664 040	325 172 074	119 707 272	-	1 070 798 038
Inversiones	-	1 750 741 271	-	-	-	-	-	-	1 750 741 271
Cartera crédito y arrendamientos	-	340 071 157	227 510 935	248 568 079	695 461 512	1 440 767 217	11 195 742 789	605 300 752	14 753 422 441
Total activos	1 461 514 709	2 111 298 478	228 450 418	252 599 403	748 125 552	1 765 939 291	11 315 450 061	605 300 752	18 488 678 664
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	-	306 655 545	14 063 113	60 344 857	788 327 658	4 867 498 566	1 791 897 359	-	7 828 787 098
Obligaciones con entidades financieras	-	200 625 656	200 633 117	200 640 604	600 447 983	1 145 859 773	4 023 320 049	-	6 371 527 182
Cargos por pagar	10 929 663	30 503 631	963 990	14 179 777	8 507 538	28 458 878	13 589 729	-	107 133 206
Total pasivos	10 929 663	537 784 832	215 660 220	275 165 238	1 397 283 179	6 041 817 217	5 828 807 137	-	14 307 447 486
Brecha de activos y pasivos	€ 1 450 585 046	€ 1 573 513 646	€ 12 790 198	€ (22 565 835)	€ (649 157 627)	€ (4 275 877 926)	€ 5 486 642 924	€ 605 300 752	€ 4 181 231 178

Al 30 de junio de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	€ 2 749 837 067	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	2 749 837 067
Encaje legal	950 018 007	22 058 007	195 983 288	57 439 574	1 262 467 241	2 759 876 614	3 966 555 489	-	9 214 398 220
Inversiones	-	2 955 320 256	-	-	-	-	-	-	2 955 320 256
Cartera crédito y arrendamientos	-	2 472 388 583	1 916 117 796	2 113 265 148	6 027 902 433	12 686 612 010	77 159 199 359	1 243 038 861	103 618 524 190
Total activos	3 699 855 074	5 449 766 846	2 112 101 084	2 170 704 722	7 290 369 674	15 446 488 624	81 125 754 848	1 243 038 861	118 538 079 733
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	€ -	€ 148 500 211	€ 1 319 410 183	€ 386 698 064	€ 8 499 255 970	€ 18 580 203 126	€ 26 703 877 384	€ -	€ 55 637 944 938
Obligaciones con entidades financieras	-	1 125 430 611	877 792 869	802 466 684	6 707 055 230	6 079 649 222	16 645 358 902	-	32 237 753 518
Cargos por pagar	97 350 344	238 025 159	109 603 255	16 266 850	40 345 312	121 316 784	130 188 533	-	753 096 237
Total pasivos	97 350 344	1 511 955 981	2 306 806 307	1 205 431 598	15 246 656 512	24 781 169 132	43 479 424 819	-	88 628 794 693
Brecha de activos y pasivos	€ 3 602 504 730	€ 3 937 810 865	€ (194 705 223)	€ 965 273 124	€ (7 956 286 838)	€ (9 334 680 508)	€ 37 646 330 029	€ 1 243 038 861	€ 29 909 285 040

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

Al 30 de junio de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos monetarios denominados en colones es como sigue:

	Cifras en colones sin céntimos								Total	
	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días		
Activos										
Disponibilidades	€ 1 157 901 776	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	1 157 901 776
Encaje legal	148 271 259	9 880 707	2 218 409	4 230 190	159 171 256	305 139 024	148 580 117	-	-	777 490 962
Inversiones	-	1 701 489 486	-	-	-	-	-	-	-	1 701 489 486
Cartera crédito	-	321 311 865	209 848 624	210 368 168	648 276 690	1 347 406 668	10 923 658 245	148 077 358	-	13 808 947 618
Total activos	1 306 173 035	2 032 682 058	212 067 033	214 598 358	807 447 946	1 652 545 692	11 072 238 362	148 077 358	-	17 445 829 842
Pasivos										
Obligaciones con el público	900 000	117 549 034	26 392 022	50 325 824	1 893 632 540	3 630 185 488	1 767 631 607	-	-	7 486 616 515
Obligaciones con entiddes financieras	-	159 567 450	176 165 456	176 172 644	515 807 587	932 258 507	4 052 416 542	-	-	6 012 388 186
Cargos por pagar	10 932 201	22 850 855	4 363 460	18 295 316	6 482 295	37 860 652	6 859 850	-	-	107 644 629
Total pasivos	11 832 201	299 967 339	206 920 938	244 793 784	2 415 922 422	4 600 304 647	5 826 907 999	-	-	13 606 649 330
Brecha de activos y pasivos	€ 1 294 340 834	€ 1 732 714 719	€ 5 146 095	€ (30 195 426)	€ (1 608 474 476)	€ (2 947 758 955)	€ 5 245 330 363	€ 148 077 358	-	€ 3 839 180 512

Al 30 de junio de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares es como sigue:

	céntimos								Total	
	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días		
Activos										
Disponibilidades	€ 3 755 428 526	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	3 755 428 526
Encaje legal	1 478 348 712	40 441 225	209 811 211	59 971 519	207 530 899	2 735 656 415	5 494 407 676	-	-	10 226 167 657
Inversiones	-	2 334 347 752	-	-	-	-	-	-	-	2 334 347 752
Cartera crédito	-	2 222 342 517	1 654 035 680	1 708 869 025	4 991 608 423	10 325 741 078	83 031 138 248	1 660 504 877	-	105 594 239 847
Total activos	5 233 777 238	4 597 131 494	1 863 846 891	1 768 840 544	5 199 139 322	13 061 397 493	88 525 545 924	1 660 504 877	-	121 910 183 782
Pasivos										
Obligaciones con el público	€ 1 561 810	€ 222 742 558	€ 1 155 600 142	€ 330 311 693	€ 1 143 040 619	€ 15 067 473 887	€ 30 262 149 779	€ -	€ -	48 182 880 488
Obligaciones con entiddes financieras	-	2 274 904 580	2 926 366 299	1 345 788 427	8 711 830 429	10 502 716 615	18 870 455 249	-	-	44 632 061 599
Cargos por pagar	426 344 940	320 977 358	73 916 017	19 802 286	46 211 194	73 449 622	85 593 311	-	-	1 046 294 728
Total pasivos	427 906 750	2 818 624 496	4 155 882 458	1 695 902 406	9 901 082 242	25 643 640 124	49 218 198 339	-	-	93 861 236 815
Brecha de activos y pasivos	€ 4 805 870 488	€ 1 778 506 998	€ (2 292 035 567)	€ 72 938 138	€ (4 701 942 920)	€ (12 582 242 631)	€ 39 307 347 585	€ 1 660 504 877	-	€ 28 048 946 967

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

b. Riesgo de mercado

i. Riegos de tasas de interés

Se hace referencia a variaciones en las tasas que determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Corporación en su rentabilidad. La Administración controla el efecto de tales ajustes por medio de la variabilidad de las tasas de interés, a las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

Al 30 de junio de 2021, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos monetarios de la Corporación es como sigue:

	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 4 708 608 720	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 4 708 608 720
Cartera de crédito y arrendamientos	<u>6 121 767 215</u>	<u>50 833 506 466</u>	<u>31 571 230 850</u>	<u>14 418 187 597</u>	<u>18 959 066 503</u>	<u>5 521 557 482</u>	<u>127 425 316 113</u>
Total activos	<u>10 830 375 935</u>	<u>50 833 506 466</u>	<u>31 571 230 850</u>	<u>14 418 187 597</u>	<u>18 959 066 503</u>	<u>5 521 557 482</u>	<u>132 133 924 833</u>
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	721 696 920	2 286 943 029	10 009 356 324	24 847 008 482	1 191 630 293	3 747 731 331	42 804 366 379
Obligaciones con entidades financieras	<u>10 433 802 912</u>	<u>12 676 120 540</u>	<u>1 773 935 479</u>	<u>4 202 993 955</u>	<u>5 213 562 075</u>	<u>4 593 912 249</u>	<u>38 894 327 210</u>
Total pasivos	<u>11 155 499 832</u>	<u>14 963 063 569</u>	<u>11 783 291 803</u>	<u>29 050 002 437</u>	<u>6 405 192 368</u>	<u>8 341 643 580</u>	<u>81 698 693 589</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>(325 123 897)</u>	¢ <u>35 870 442 897</u>	¢ <u>19 787 939 047</u>	¢ <u>(14 631 814 840)</u>	¢ <u>12 553 874 135</u>	¢ <u>(2 820 086 098)</u>	¢ <u>50 435 231 244</u>

Al 30 de junio de 2020, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos monetarios de la Corporación es como sigue:

	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 3 398 668 029	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 3 398 668 029
Cartera de crédito y arrendamientos	<u>8 345 327 173</u>	<u>83 270 971 443</u>	<u>6 519 546 517</u>	<u>12 385 577 158</u>	<u>4 713 980 108</u>	<u>5 300 867 191</u>	<u>120 536 269 590</u>
Total activos	<u>11 743 995 202</u>	<u>83 270 971 443</u>	<u>6 519 546 517</u>	<u>12 385 577 158</u>	<u>4 713 980 108</u>	<u>5 300 867 191</u>	<u>123 934 937 619</u>
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	1 570 482 671	6 524 026 685	8 405 534 370	16 119 893 777	15 303 108 774	5 766 722 103	53 689 768 380
Obligaciones con entidades financieras	<u>22 185 061 900</u>	<u>8 058 776 009</u>	<u>2 962 110 193</u>	<u>8 500 118 231</u>	<u>9 826 047 954</u>	<u>6 154 834 273</u>	<u>57 686 948 560</u>
Total pasivos	<u>23 755 544 571</u>	<u>14 582 802 694</u>	<u>11 367 644 563</u>	<u>24 620 012 008</u>	<u>25 129 156 728</u>	<u>11 921 556 376</u>	<u>111 376 716 940</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>(12 011 549 369)</u>	¢ <u>68 688 168 749</u>	¢ <u>(4 848 098 046)</u>	¢ <u>(12 234 434 850)</u>	¢ <u>(20 415 176 620)</u>	¢ <u>(6 620 689 185)</u>	¢ <u>12 558 220 679</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

ii. Riesgo cambiario

La Corporación cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la Administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

El calce plazos de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 30 de junio de 2021, se presentan a continuación:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 4 421 529	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4 421 529
Encaje legal	1 527 557	35 468	315 126	92 358	2 029 951	4 437 671	6 377 919	-	14 816 050
Inversiones	-	4 751 930	-	-	-	-	-	-	4 751 930
Cartera crédito y arrendamientos	-	3 975 412	3 080 972	3 397 969	9 692 408	20 399 106	124 066 117	1 998 711	166 610 695
Total de activos	5 949 086	8 762 810	3 396 098	3 490 327	11 722 359	24 836 777	130 444 036	1 998 711	190 600 204
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	-	238 777	2 121 511	621 781	13 666 156	29 875 552	42 937 801	-	89 461 578
Obligaciones con entidades financieras	-	1 809 607	1 411 424	1 290 306	10 784 435	9 775 613	26 764 470	-	51 835 855
Cargos por pagar	156 532	382 727	176 234	26 156	64 872	195 068	209 333	-	1 210 922
Total de pasivos	156 532	2 431 111	3 709 169	1 938 243	24 515 463	39 846 233	69 911 604	-	142 508 355
Brecha de activos y pasivos	\$ 5 792 554	\$ 6 331 699	\$ (313 071)	\$ 1 552 084	\$ (12 793 104)	\$ (15 009 456)	\$ 60 532 432	\$ 1 998 711	\$ 48 091 849

El calce plazos de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 30 de junio de 2020, se presentan a continuación:

(En dólares sin centavos)

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 6 436 149	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6 436 149
Encaje legal	2 533 632	69 309	359 580	102 781	355 672	4 688 438	9 416 456	-	17 525 868
Inversiones	-	4 000 665	-	-	-	-	-	-	4 000 665
Cartera crédito y arrendamientos	-	3 808 707	2 834 728	2 928 703	8 554 745	17 696 518	142 300 876	2 845 816	180 970 093
Total de activos	8 969 781	7 878 681	3 194 308	3 031 484	8 910 417	22 384 956	151 717 332	2 845 816	208 932 775
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	2 677	381 742	1 980 497	566 097	1 958 972	25 823 020	51 864 042	-	82 577 047
Obligaciones con entidades financieras	-	3 898 790	5 015 281	2 306 446	14 930 556	17 999 823	32 340 666	-	76 491 562
Cargos por pagar	730 681	550 099	126 679	33 938	79 198	125 880	146 692	-	1 793 167
Total de pasivos	733 358	4 830 631	7 122 457	2 906 481	16 968 726	43 948 723	84 351 400	-	160 861 776
Brecha de activos y pasivos	\$ 8 236 423	\$ 3 048 050	\$ (3 928 149)	\$ 125 003	\$ (8 058 309)	\$ (21 563 767)	\$ 67 365 932	\$ 2 845 816	\$ 48 070 999

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

Al 30 de junio de 2021 y 2020 los activos y pasivos monetarios en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢621.92 y ¢583.49, por US\$1,00, respectivamente.

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos en moneda extranjera, durante el período terminado al 30 de junio de 2021, se registró una ganancia neta por diferencial cambiario, por la suma de ¢212.394.754, (se registró una ganancia neta por diferencial cambiario, por la suma de ¢512.413.228 en el 2020), los que se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Total activos	\$ 188 347 302	\$ 206 826 932
Total pasivos	<u>145 460 788</u>	<u>169 136 297</u>
Posición neta	<u>\$ 42 886 514</u>	<u>\$ 37 690 635</u>

c. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

i. Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No.15, del acta de la sesión 480-2006, celebrada el 04 de noviembre de 2006 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2006, Artículo No.9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones Back to Back.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la concentración de deudores y arrendatarios individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

2021		Cantidad de deudores y arrendatarios		Monto
Rangos				
De 0% a 4,99%	9 063	¢		119 589 826 840
De 5 a 9.99%				-
	<u>9 063</u>	<u>¢</u>		<u>119 589 826 840</u>
2020		Cantidad de deudores y arrendatarios		Monto
Rangos				
De 0% a 4,99%	8 788	¢		118 636 722 435
De 5 a 9.99%	0			-
	<u>8 788</u>	<u>¢</u>		<u>118 636 722 435</u>

ii. Cartera de créditos y arrendamientos financieros por morosidad

La cartera de préstamos y arrendamientos por morosidad se detalla como sigue:

	Al 30 de junio			
	2021		2020	
Al día	¢	107 035 172 685	¢	105 220 098 096
De 1 a 30 días		8 743 984 688		11 523 627 213
De 31 a 60 días		3 142 843 940		1 340 551 831
De 61 a 90 días		626 370 731		396 127 897
De 91 a 120 días		8 303 852		123 301 363
De 121 a 180 días		32 496 186		32 631 527
En cobro judicial		<u>654 758</u>		<u>384 508</u>
	<u>¢</u>	<u>119 589 826 840</u>	<u>¢</u>	<u>118 636 722 435</u>

iii. Cartera de créditos y arrendamientos financieros por tipo de garantía

La cartera de préstamos y arrendamientos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Al 30 de junio			
	2021		2020	
Prendaria	¢	76 679 482 047	¢	75 516 107 550
Títulos valores		1 051 936 686		635 333 943
Fiduciaria		1 964 734 854		1 743 754 187
Propiedad bienes arrendados		<u>39 893 673 253</u>		<u>40 741 526 755</u>
	<u>¢</u>	<u>119 589 826 840</u>	<u>¢</u>	<u>118 636 722 435</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

d. Préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	2021
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operación)	¢ <u> -</u>
Préstamos en cobro judicial 1 operación (0,0005% de la cartera total)	¢ <u> 654 758</u>
	2020
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	¢ <u> -</u>
Préstamos en cobro judicial 1 operación (0,0003% de la cartera total)	¢ <u> 384 508</u>

(27) Instrumentos financieros

A continuación, se presenta un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Corporación que son requeridas y que no se detallan en la Nota 26:

27.1 Categorías de Instrumentos Financieros

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los instrumentos financieros de la Corporación se componían de:

	Al 30 de junio	
	2021	2020
Disponibilidades	¢ 13 948 750 239	¢ 15 916 988 921
Activos financieros (valuados al costo amortizado):		
Inversiones en instrumentos financieros	4 705 260 402	4 033 960 000
Cartera de crédito	117 368 696 548	116 618 118 341
Productos por cobrar	775 394 135	768 342 268
Cuentas y comisiones por cobrar	254 688 084	492 912 977
Total	¢ <u>137 052 789 408</u>	¢ <u>137 830 322 507</u>
Pasivos financieros (valuados al costo amortizado):		
Obligaciones con el público	¢ 63 466 732 036	¢ 55 669 497 003
Obligaciones con entidades financieras	38 609 280 700	50 644 449 785
Cargos financieros por pagar	860 229 443	1 153 939 357
Cuentas por pagar	2 343 705 193	3 337 615 264
Total	¢ <u>105 279 947 372</u>	¢ <u>110 805 501 409</u>

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

27.2 Administración de Riesgos e Instrumentos Financieros

La Administración de la Corporación monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con la operación a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estos incluyen el riesgo crediticio, de tasa de interés, de liquidez y riesgo cambiario, los cuales se detallan en la Nota 26.

a) Tasa de Interés Efectiva y Riesgo de Liquidez

La Corporación requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en bancos e inversiones de liquidez. Además, cuenta con líneas de crédito en instituciones financieras que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la Corporación prepara calces de plazos y monitorea las tasas de interés efectivas al 30 de junio de 2021, los cuales se detallan en la Nota 26.b.

b) Riesgo Cambiario

La Corporación realiza transacciones denominadas en moneda extranjera y, por tanto, se expone al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se detalla en la Nota 26.b.

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio

El siguiente detalle muestra la sensibilidad de la moneda no funcional producto de una disminución o incremento en el tipo de cambio. El 5% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Sensibilidad a un aumento en el Tipo de Cambio

	Nota		
Posición neta	26.b	\$	42 886 514
Tipo de cambio de cierre al 30/06/2021		¢	621,92
Aumento en el tipo de cambio de un 5%			31,10
Ganancia		¢	1 333 599 050

Cambio

Posición neta	26.b	\$	42 886 514
Tipo de cambio de cierre al 30/06/2021		¢	621,92
Disminución en el tipo de cambio de un 5%			(31,10)
Pérdida		¢	(1 333 599 050)

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

Análisis de Sensibilidad de Tasas de Interés

Al 30 de junio de 2021, se presenta el siguiente análisis de sensibilidad de tasas de interés para los instrumentos de inversión y de deuda:

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las inversiones

Inversiones en instrumentos financieros	¢ 4 705 260 402
Aumento en las tasas de un 1%	¢ 47 052 604
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 94 105 208

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las inversiones

Inversiones en instrumentos financieros	¢ 4 705 260 402
Disminución en las tasas de un 1%	¢ (47 052 604)
Disminución en las tasas de un 2%	¢ (94 105 208)

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la cartera de crédito

Cartera de crédito	¢ 117 368 696 548
Aumento en las tasas de un 1%	¢ 1 173 686 965
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 2 347 373 931

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la cartera de crédito

Cartera de crédito	¢ 117 368 696 548
Disminución en las tasas de un 1%	¢ (1 173 686 965)
Disminución en las tasas de un 2%	¢ (2 347 373 931)

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones con el público

Obligaciones con el público	¢ 63 466 732 036
Aumento en las tasas de un 1%	¢ 634 667 320
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 1 269 334 641

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones con el público

Obligaciones con el público	¢ 63 466 732 036
Disminución en las tasas de un 1%	¢ (634 667 320)
Disminución en las tasas de un 2%	¢ (1 269 334 641)

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la deuda

Obligaciones con entidades financieras	¢ 38 609 280 700
Aumento en las tasas de un 1%	¢ 386 092 807
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 772 185 614

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la deuda

Obligaciones con entidades financieras	¢ 38 609 280 700
Disminución en las tasas de un 1%	¢ (386 092 807)
Disminución en las tasas de un 2%	¢ (772 185 614)

(28) Litigios

Como parte de un programa de revisión de la Dirección General de Tributación, en el año 2014 realizaron una fiscalización del Impuesto sobre la renta del período 2011 de la Financiera CAFSA.

Consecuencia de lo anterior, se recibió el 12 de setiembre de 2014 la Propuesta Provisional de Regularización No. 1-10-066-13-092-031-03 emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en la cual propone un aumento en el impuesto sobre la renta declarado en el período fiscal 2011 por ¢24.730.901 (más intereses a la fecha por ¢7.974.580), producto de ajustes en los ingresos gravables declarados por reclasificación y el aumento de gasto no deducible declarado por asociación de gastos. Adicionalmente, propone la imposición de una sanción administrativa por la suma de ¢6.122.874.

El 26 de setiembre de 2014 se presentan en la Dirección los alegatos contra la propuesta provisional de regularización y se solicita dejarla sin efecto. El 21 de julio de 2014, se emite el Acto de Liquidación de Oficio N° 1-10-066-13-044-041-03 y se le otorga a la Financiera un plazo de treinta días hábiles para proceder con el pago o garantía de la deuda tributaria, para lo cual se procedió a suscribir una garantía bancaria a favor de la Administración.

El 5 de setiembre de 2014 se presenta ante la Dirección el Recurso de Revocatoria contra el Acto de Liquidación y el 24 de setiembre la Dirección notificó la anulación del Acto por encontrarse ciertos vicios y se ordena volver a emitir un nuevo Acto subsanando los vicios encontrados.

El 22 de setiembre de 2014 la Dirección emite un nuevo Acto de Liquidación y lo notifica el 24 de setiembre otorgando un plazo de treinta días para proceder con el pago o garantía de la deuda tributaria y para presentar las impugnaciones. El monto de la deuda y los ajustes determinados fueron iguales a los del primer Acto de Liquidación de Oficio. El 8 de octubre de 2014, la Dirección anula el segundo Acto de Liquidación y ordena la suspensión de su emisión. En noviembre del 2014 la Financiera procede a gestionar una solicitud de devolución y cancelación de la garantía que se había emitido a favor de la Administración Tributaria.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

El 31 de agosto del 2016 la Sala Constitucional anuló, por inconstitucional, las suspensiones por lo que se reactivó nuevamente el procedimiento a partir del 1º de setiembre de ese año. El 11 de octubre de 2016 formalmente se notifica la reanudación de la actuación fiscalizadora y se notifica a la Financiera del Traslado de Cargos el cual indica un ajuste tributario por un monto total de ¢33.608.240,00, conformado por cuota tributaria adicional de ¢24.491.498 más intereses a la fecha por ¢9.116.742.

El 21 de noviembre de 2016, se presenta el reclamo administrativo en contra del Traslado de Cargo, alegando nulidad de las propuestas de regularización contenidas en el expediente por declararse la Norma que las sustenta como inconstitucionales, caducidad en la acción fiscalizadora y prescripción de la acción de determinación de la obligación tributaria de la Administración.

El 26 de febrero de 2019, fuimos notificados por la Dirección de Grandes Contribuyentes que, confirmaban nuevamente la resolución dictaminada en el 2014 en contra de la Financiera, ratificando el aumento en el impuesto de renta, así como los respectivos intereses. Posteriormente el 2 de abril de 2019 interpusimos un incidente de nulidad, prescripción, excepción de caducidad y recurso de revocatoria del caso en mención y el 31 de octubre la Dirección nos confirma que, amparados en las prescripciones de ley, no se advierten vicios que puedan causar la nulidad. Dado lo anterior, el 19 de diciembre de 2019 se interpuso un Recurso de Apelación, donde objetamos la resolución y respaldamos las razones por las cuales consideramos que existen nulidades procesales durante el desarrollo del procedimiento, mismas que fueron declaradas sin lugar en la resolución DT10R-062-19, causándole a la Financiera un estado de indefensión y de incertidumbre jurídica, que atentan contra el derecho de defensa, mismas que impiden el desarrollo de un debido proceso de conformidad con los derechos y garantías del contribuyente presentes en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

En setiembre 2020, Financiera CAFSA fue notificada por parte del Tribunal Fiscal Administrativo, que rechazaban los incidentes de nulidad interpuestos y declaraban sin lugar el recurso de apelación, confirmando la resolución, junto con el ajuste tributario que habían planteado contra el impuesto sobre la renta del período fiscal 2011. Dado lo anterior, la Financiera continuará con el proceso legal, sin embargo, procederá con la cancelación del ajuste tributario de conformidad con la liquidación ordenada por el Tribunal en un plazo de 30 días posteriores a su firmeza, según el numeral 40 del Código de Normas y Procedimientos Tributario, para evitar la multa por morosidad del 1% por mes luego del plazo dispuesto por la Norma; que sería el 26 de octubre de ese año. Al 30 de junio de 2021, se han realizado pagos bajo protesta por la suma de ¢96.287.331 y adicionalmente la Financiera mantiene una provisión que asciende a ¢12.926.080, la cual será utilizada para cubrir cualquier monto restante por pagar, sobre el cual se está a la espera de ser notificados por parte de la Administración Tributaria.

La firma asesora a cargo del proceso de litigio considera que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Financiera CAFSA S.A.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

(29) Notas requeridas por el Reglamento relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Corporación no presenta las siguientes notas:

i. Partidas Fuera del Balance, Contingencias, Otras Cuentas de Orden y Otra Información Adicional que no se Presenta en el Cuerpo Principal de los Estados financieros consolidados

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Corporación no tiene partidas contingentes fuera del balance, y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros consolidados.

ii. Fideicomisos y Comisiones de Confianza

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Corporación no tiene fideicomisos y comisiones de confianza.

iii. Otras Concentraciones de Activos y Pasivos

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Corporación no tiene otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar, diferentes a las detalladas en la Nota 26.

(30) Transición a las normas internacionales de información financiera (NIIF) y principales diferencias

Como parte del proceso de transición a la implementación a las NIIF, el CONASSIF aprobó el Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones (SIC y CINIIF) con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales, prudenciales y regulatorios aplicables a los entes supervisados. Este Reglamento entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2020, excepto para los siguientes aspectos que fueron adoptados al 31 de diciembre de 2019:

- a. El Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden.
- b. Adopción de la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias y la CINIIF 23, “Incertidumbre frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”.

La adopción del Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera” no tuvo efectos en los saldos iniciales de los resultados acumulados de ejercicios anteriores al 1° de enero de 2020.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad de la base contable emitida por el CONASSIF y las NIIF:

- **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

- La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

i. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

ii. Los créditos vencidos se determinan con base en el criterio de mora legal.

iii. Los ingresos por intereses a más de ciento ochenta días devengados y no percibidos, se suspende su registro, y serán reconocidos hasta ser cobrados.

- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

La NIC 8 establece una evaluación del impacto para determinar si es necesaria una reexpresión retroactiva

- **NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre Frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - En el caso de disputas de tratamientos impositivos por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

La NIC 37 indica que una provisión se contabiliza cuando se cumplen los siguientes criterios: la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos y pueda estimarse con fiabilidad el importe de la obligación.

- **NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo** - Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.
- **NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos** - En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

La NIC 27 permite la utilización del método del costo.

CORPORACIÓN CAFSA S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021

- **NIC 40 - Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.
- **NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** - Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.
- **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenidos para la Venta), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.
- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF, ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito, esta se sigue calculando de acuerdo con el SUGEF 1-05.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- **NIF 13 - Medición del Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- **Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

(31) Medidas adoptadas por la situación de emergencia sanitaria del COVID-19

El Coronavirus se expandió en China en diciembre del 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. De manera consistente con algunos países que han tomado medidas similares, el 16 de marzo de 2020 el Poder Ejecutivo de Costa Rica declaró el estado de Emergencia Nacional en todo el territorio nacional donde se establecieron una serie de medidas, entre otros aspectos, suspender lecciones en los centros educativos, limitar el tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto) en horarios específicos, limitación de concentración de personas, suspensión de espectáculos públicos y cierre de fronteras.

La Gerencia de la Corporación ha venido estableciendo las acciones necesarias para contener los posibles efectos de esta crisis sanitaria y las correspondientes disposiciones tomadas por las autoridades de salud. Dentro de las medidas tomadas están las vinculadas con la continuidad del negocio y seguridad de nuestros colaboradores, tales como: trabajo desde la casa, restricción de acceso a instalaciones a personal no autorizado y suspensión de algunas actividades administrativas y comerciales; también a nivel de negocio se han tomado medidas muy relevantes como aumentar los niveles de liquidez con el fin de mantener políticas de moratorias y readecuación de operaciones de crédito para apoyar los posibles impactos de la pandemia en el flujo de caja de nuestros clientes para aquellos sectores que han sido más vulnerables ante esta situación.

Dado lo reciente de estos acontecimientos y de las medidas establecidas por el Poder Ejecutivo de Costa Rica, sobre los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones de la Corporación a mediano plazo dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

* * * * *